



# Uniterm II

Vida Universal





# Uniterm II

Excelente protección a menor costo

## ¿POR QUÉ UN SEGURO DE VIDA UNIVERSAL?

- Una póliza de vida universal combina dos factores importantes: PROTECCIÓN Y AHORRO.
- Ofrece primas flexibles, protección ajustable y una tasa de interés mínima garantizada.
- Proporciona excelente acumulación de valores a una tasa de interés competitiva, superior al promedio de las tasas bancarias y no sujeta a la volatilidad del mercado bursátil, lo cual permite pagar la póliza en pocos años.
- Permite aumentar o disminuir la suma asegurada sin necesidad de contratar otra póliza.
- Brinda liquidez al permitir hacer préstamos y retiros parciales sobre el valor efectivo.
- Permite seleccionar la modalidad y frecuencia del pago de primas.
- Ofrece la posibilidad de aumentar, disminuir o suspender el pago de primas, siempre que existan reservas suficientes para cubrir los cargos mensuales y costo del seguro.
- Representa un activo sólido que complementa su portafolio de seguros e inversión.

## Uniterm

- Combina el atractivo económico de una póliza de vida temporal con los valores acumulados de una póliza de vida universal.
- Ofrece sumas aseguradas altas a menor costo.

### COBERTURA MÍNIMA

- US\$250,000

### EDAD DE EMISIÓN

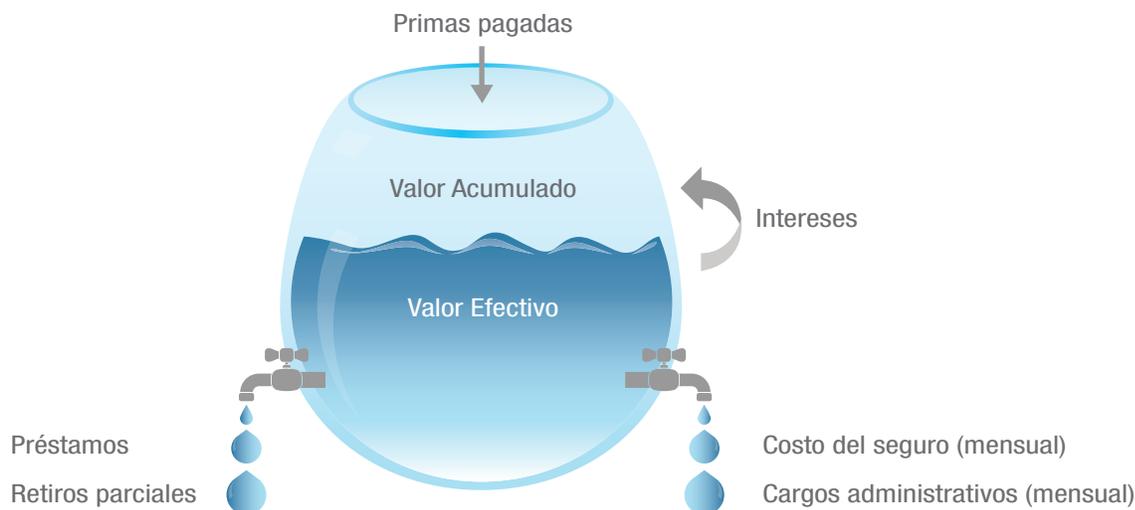
- A partir de 20 años de edad

### ANEXOS DISPONIBLES

- Renta Familiar
- Muerte Accidental
- Seguro Adicional Sobre el Asegurado Principal
- Exoneración de Cargos Mensuales por Incapacidad
- Incapacidad Total y Permanente

Sienta la **TRANQUILIDAD**  
de saber que el futuro  
de sus familiares  
y su patrimonio  
están protegidos

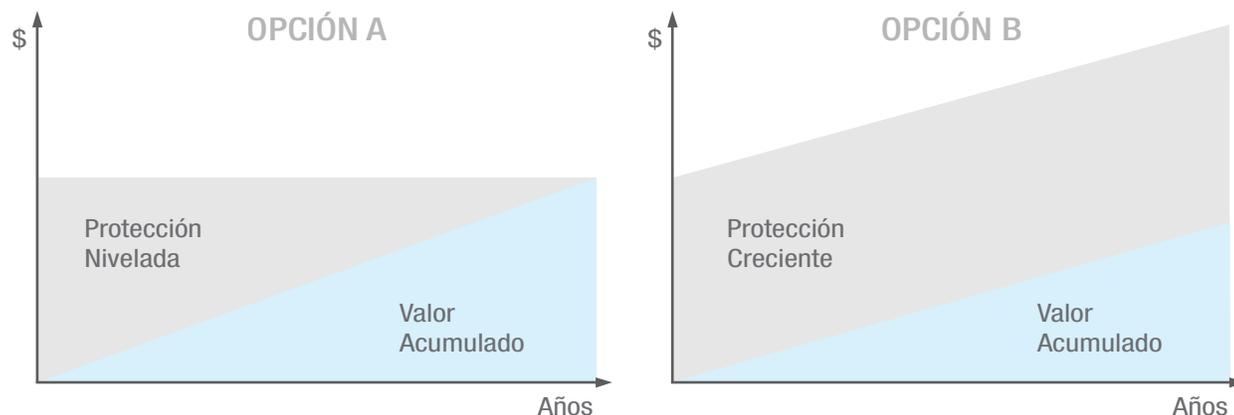
### ¿CÓMO FUNCIONA LA PÓLIZA?



### OPCIONES DE PROTECCIÓN

**OPCIÓN A** si su interés es una mayor acumulación de dinero manteniendo una suma asegurada nivelada.

**OPCIÓN B** si su interés es mantener una suma asegurada que se va incrementando durante la vida de la póliza



Un seguro de vida le brinda el respaldo para proteger financieramente a sus seres queridos, su patrimonio y sus compromisos de pago ante una potencial incapacidad personal, una pérdida patrimonial o en caso de fallecimiento



AHORRO Y RETIRO



PROTECCIÓN FAMILIAR



PAGO DE DEUDAS



COSTOS DEL FALLECIMIENTO



CONTINUIDAD DE EMPRESAS



FONDO PARA GASTOS INESPERADOS



IMPUESTOS SUCESORIOS



COLATERAL PARA PRÉSTAMOS FINANCIEROS



CONTINUIDAD DE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS



Edificio BMI  
Enfrente del Hospital Cima  
Escazú, San José  
Costa Rica

✉ [segurosBMI@bmicos.com](mailto:segurosBMI@bmicos.com)

Tel. +[506] 2228-6069

Fax +[506] 2228-3620

[www.segurosBMIcr.com](http://www.segurosBMIcr.com)